

27432 - Economía laboral

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27432 - Economía laboral

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 417 - Graduado en Economía

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura conecta conocimientos de teoría económica con los datos reales del mercado de trabajo de la economía española y europea. Esta conexión se realiza en los tópicos habituales de estudio del mercado de trabajo: oferta y demanda de trabajo, salarios, empleo e instituciones laborales. Es recomendable que el alumno conozca los desarrollos teóricos de microeconomía y macroeconomía, así como nociones de tratamiento de datos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> contribuyendo en cierta medida a su logro. Específicamente, estos son: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de desigualdades.

2. Resultados de aprendizaje

Se espera que al superar la asignatura el estudiante:

1. Sea capaz de identificar los temas relevantes en Economía Laboral.
2. Conozca las herramientas teóricas para abordar dichos problemas.
3. Conozca los resultados más frecuentes de la resolución de los problemas planteados en Economía Laboral.
4. Sea capaz de explicar el funcionamiento de los modelos de oferta y de demanda de trabajo, así como el equilibrio en diferentes tipos de mercado.
5. Conozca, asimismo, diversos aspectos del mercado de trabajo como son la configuración de la estructura salarial, la existencia de discriminación salarial, el papel e influencia de los sindicatos en la determinación salarial y explicar los resultados obtenidos.
6. Conozca las principales instituciones del mercado de trabajo y su funcionamiento en España.
7. Identifique los problemas más relevantes del mercado de trabajo español, conociendo sus características y las diferencias respecto a los países de nuestro entorno.
8. Es capaz de prever los efectos de la intervención de sector público en el mercado de trabajo.

3. Programa de la asignatura

PARTE I. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA LABORAL

Tema 1: Introducción a la Economía Laboral

PARTE II. EL MERCADO DE TRABAJO

Tema 2. La oferta de trabajo

Tema 3 la demanda de trabajo

Tema 4. EL equilibrio en el mercado de trabajo

PARTE III. INTERVENCIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

Tema 5. Las instituciones en el mercado de trabajo

Tema 6. La intervención del estado en el mercado de trabajo

PARTE IV. EXTENSIONES EN ECONOMÍA LABORAL

Tema 7. La inversión en capital humano

Tema 8. Diferencias salariales

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Pruebas de evaluación: 8 horas (4 fuera de horario de clase)

Trabajo personal: 82 horas

La metodología docente está prevista que sea presencial. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse online

5. Sistema de evaluación

Para la primera convocatoria habrá dos formas de evaluación:

1.- Continua. Dos tipos de pruebas: la resolución de **cuestionarios** durante las horas lectivas; y la realización y entrega de **prácticas**. Un máximo de 5 cuestionarios con preguntas de elección múltiple, de verdadero o falso, tipo test o respuesta corta. **Las prácticas**, hasta 5 actividades que podrán constar de ensayos, comentarios a noticias, búsqueda de información en la red, análisis de datos o resolución de casos prácticos. Los cuestionarios contarán un 40% de la nota final, mientras que las prácticas supondrán el 60% restante. El alumno que no realice alguna de los cuestionarios o de las pruebas no podrá optar por la evaluación continua. Para poder optar por la evaluación continua la nota promedio mínima en cada una de las pruebas será de 3.

2.- Global: La prueba global consistirá en un **examen final** compuesto por un conjunto de cuestiones teóricas teórico-prácticas y ejercicios, además de la entrega de las **prácticas**. El 80% de la nota corresponderá al examen final, y el 20% por las prácticas. La evaluación en segunda convocatoria tendrá la misma estructura que la evaluación global.

El alumno debe mostrar capacidad de análisis y síntesis, de trabajo autónomo, así como de aplicar el razonamiento económico a la toma de decisiones.